

¿Cómo seleccionar a un buen militar?

josé
miguel
flórez

97

Área de Defensa y Reforma
Militar del IDL.

Si queremos una verdadera reforma de las Fuerzas Armadas, debemos empezar por el comienzo, es decir, por los procesos de admisión en las escuelas militares.

Si no, ¿cómo se podría plantear una reforma institucional si la selección del personal no se hace con criterios objetivos y transparentes?

Las denuncias sobre irregularidades en los procesos de admisión en las Escuelas de Oficiales y Técnica del Ejército pintan con un matiz particular la situación de la reforma de la Fuerza Armada en el país. Más allá de las investigaciones por realizar y de los resultados que estas arrojen respecto de dichas denuncias, la discusión se centra esta vez en las bases que sustentan una reforma sólida y sostenible. Dichos cimientos están dados por las aptitudes, las actitudes y los valores que los actores involucrados en el asunto de la defensa manifiesten a partir del proceso de reforma en curso.

El hecho de que las irregulari-

dades se manifiesten durante el proceso de selección de los futuros oficiales es una señal importante para analizar las potenciales precariedades de la reforma militar. Más allá de la calificación de los acontecimientos como presunciones o hechos aislados, el punto está en la debilidad que el sistema educativo del Ejército puede ofrecer para la selección óptima de recursos humanos aptos para la formación ética y profesional de los militares que la sociedad requiere.

En la base de la reforma del sector está la formación misma del personal. Esa es una variable que otorgará estabilidad a las reformas administrativas y de gestión que hoy se

implementen. Sin embargo, la reforma aún se muestra débil en este punto. ¿Cómo se podría plantear una reforma institucional en la Fuerza Armada si la selección del personal no se hace con criterios objetivos y transparentes? ¿Qué tipo de valores se le pediría a un cadete que para su ingreso utilizó no solo los méritos personales? ¿Qué moral tendrían los oficiales que se prestaron a la componenda en el inicio mismo del proceso de educación militar?

Para el ingreso a la Escuela Militar de Chorrillos se toman

una serie de exámenes, que incluyen aptitudes físicas, psicológicas y médicas, calificaciones académicas y la apreciación del postulante por la oficialidad a cargo. Si bien el ingreso es voluntario y la decisión de dejar la Escuela también lo es, no existe en la Escuela Militar de Chorrillos un periodo de adaptación o un curso preparatorio como filtros de mayor rigor para el ingreso a la carrera militar. Dichos procesos permiten que la selección se sustente más en apreciaciones parciales y contingentes de las capacidades de los postulantes que en la evaluación del

rendimiento, el comportamiento y la evolución del aspirante a lo largo de un periodo que exige reacciones y comportamientos en una dinámica ya militar.

Para el ingreso a la escuela de formación del Ejército la evaluación no se asienta en observaciones de proceso, lo cual es una deficiencia importante teniendo en cuenta el tipo de dinámica que una escuela militar implica: férrea disciplina, intenso rigor de las actividades, internamiento, etcétera.

Por otro lado, se aprecian aparentes inconsistencias a lo

Categorías de evaluación en los procesos de admisión militar

País/Arma	Físicas	Médicas	Psicológicas	Académicas	Personales	Antecedentes	Otros
Chile Armada	Examen de capacidad física	Examen médico y dental	Examen psicológico	Prueba de conocimientos	Apreciación personal	Revisión de antecedentes	Notas último año académico
Argentina Aviación	Examen de educación física	Examen médico	Tests psicológicos (personalidad, inteligencia)	Examen intelectual	Junta de admisión	Antecedentes personales, familiares, culturales	Periodo de adaptación previo al ingreso
Brasil Ejército	Examen de aptitud física	Revisión de salud		Examen de suficiencia			Aprobación en la escuela preparatoria de cadetes
Canadá Ejército	Examen de entrenamiento físico	Examen médico	Test de aptitud				Prueba de integridad personal/ Curso de entrenamiento básico para oficiales
Perú Ejército	Examen físico	Examen médico	Examen psicológico	Examen de conocimientos	Entrevista personal		

largo del proceso de selección entre los mismos exámenes. Por ejemplo, la proporción de la ponderación entre el examen de conocimientos y la entrevista personal es bastante equilibrada, pudiéndose decidir el ingreso de una persona desaprobadada en conocimientos a partir de su "presentación" a lo largo de la entrevista. Sin embargo, entre los criterios para otorgar el puntaje de apreciación se encuentra una serie de preguntas relacionadas con lo que se conoce como "cultura general", que no es más que un balotario –desconocido para el postulante– respecto de materias generales como geografía, historia y literatura; materias que, por lo demás, ya fueron evaluadas en el examen de conocimientos.

Frente a la subjetividad que implica el criterio de la mejor o peor, mayor o menor "presencia" del postulante, las respuestas al cuestionario sobre cultura general resultan ser la dimensión más objetiva para la calificación durante la entrevista de apreciación. El resto son criterios subjetivos dispuestos a la discrecionalidad de los oficiales evaluadores. Entonces, si la "cultura general" ya fue evaluada en el examen de conocimientos y simplemente se reitera durante la entrevista, la concentración de la calificación de la apreciación del postulante tiene una esencia sumamente subjetiva y abierta a la valoración particular de los oficiales jurados, donde además existen grados y antigüe-

dades diferentes y donde la jerarquía, de acuerdo con la cultura militar, es siempre una norma por observar.

El párrafo anterior simplemente ha presentado lo que anteriormente llamábamos "debilidad del sistema educativo para la selección de su personal". Criterios poco claros, amplia discrecionalidad para la subjetividad, límites *culturales* para el ejercicio de una evaluación objetiva. Todos estos elementos van más allá de la veracidad o no de las denuncias de irregularidades reportadas las últimas semanas en los medios de prensa. Sin embargo, los mismos elementos configuran un espacio en el cual dichas irregularidades pudieran suscitarse nuevamente.

La nueva gestión ministerial insiste en que el énfasis de la reforma en esta fase estará, entre otras cosas, en la educación: doctrina conjunta, cambios organizacionales, actualización de currículos, profundización de los cursos de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

¿Y la selección de los cadetes en el inicio mismo de la

formación militar? Existen una serie de cuestiones que no están siendo analizadas ni como necesidades ni como potencialidades que el sistema educativo militar presenta para la democratización y la modernización de la Fuerza Armada. Las relaciones entre civiles y militares, y entre militares y el Estado, así como la capacitación técnica y profesional que la carrera militar requiere, tienen un componente primordial en el proceso educativo militar básico.

El punto mismo del proceso de admisión a las escuelas militares ofrece una característica muy particular respecto de estos temas. En una estructura social en la que civiles y militares aparecen tan separados, la admisión a una escuela de formación castrense es un punto de contacto importante. En ese punto convergen el imaginario civil y militar respecto de la vocación castrense. La imagen que podría simbolizar el momento sería aquella en la que los padres de familia "entregan" a sus hijos al "servicio" de una institución que pregona una ética y trascendencia por recuperar. ■

El punto está en la debilidad que el sistema educativo del Ejército puede ofrecer para la selección óptima de recursos humanos aptos para la formación ética y profesional de los militares.